RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA:SECRETARIA DE OBRAS PUBLICA
CONCURSO: **MS-OP-RP-039-19-IR**
RELATIVO A: RECARPETEO EN CALLE HIDALGO, ZONA CENTRO, SANTIAGO, N. L.

LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO ESTOS TRABAJOS PROVIENEN DE RECURSO PROPIOS MUNICIPALES.

MONTO APROBADO INCLUYE I.V.A **$1,310,000.00**

LOCALIDAD: SANTIAGO, N.L.

MODALIDAD

CONVOCATORIA

PUBLICA

INVITACION RESTRINGIDA

ADJUDICACION DIR.

TIPO

NACIONAL

INTERNACIONAL

ORIGEN DE FONDOS

ESTATAL

RAMO 33

MEZCLA

PROPIOS

FECHAS

APERTURA TECNICA

16 octubre , 2019

APERTURA ECONOMICA

17 octubre, 2019

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES		
SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE		
PRESUPUESTO BASE $		
PARTICIPANTES	PROPUESTA	
1 HTR INFRAESTRUCTURA, S. A. DE C. V	MONTO	**$1,303,932.80**
2 TECNICAS Y PROYECTOS R2, S. A. DE C. V.	MONTO	$1,326,479.80
3 DESARROLLOS INDUSTRIALES MAPEX, SA DE CV	MONTO	$1,329,650.00
4 LMG PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, SA DE CV	MONTO	**$1,343,050.78**
5 URBANIZACIONES AGV SA DE CV	MONTO	$1,356,090.11

RECOMENDACIONES DE FALLO:
HTR INFRAESTRUCTURA, S. A. DE C. V. POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE ECONOMICA MAS BAJA
IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA)
$1,303,932.80

PROPUESTAS DESECHADAS (VER FORMA DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)
NOMBRE

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO

DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA

18 octubre, 2019

COORDINADOR

ING. MIGUEL ANGEL ESPNOZA JUAREZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS,

SECRETARIO

ING. JESUS HECTOR GARCIA SIFUENTI
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

VOCAL

LIC. HECTOR G. CHAVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

VOCAL

LIC. FRANCISCO J. ALMAGUER TAMEZ
TESORERO MUNICIPAL

VOCAL

RAMON AGUIRRE NUÑEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

VOCAL

C. SAUL MATA ALANIS
SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS

OBSERVADOR

C. REPRESENTANTE DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

OBSERVAOR

LIC. FIDEL A. CUELLAR GUTIERREZ
CONTRALOR MUNICIPAL

OBSERVACIONES:

CRITERIO FIJADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 32 FRACC VII, ART 54, 57 Y 94 FRACC II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON EN BASE A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÈCNICAS Y ECONÓMICAS DE CADA CONCURSANTE, CON EL FIN DE SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN QUE ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO AL PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS

DICTAMEN